

Santiago, 26 de abril de 2018

Acuerdos de la Junta General Extraordinaria de Accionistas 2018

- 1) 17:33 horas: Se acuerda aumentar el capital social de US\$ 217.741.755,44, dividido en 4.150.672.000 acciones nominativas, sin valor nominal, todas de una misma y única serie, sin privilegio alguno, a US\$ 372.747.530,44, dividido en 4.150.672.000 acciones nominativas, sin valor nominal, todas de una misma y única serie, sin privilegio alguno, esto es un aumento de capital por la suma de US\$ 155.005.775, manteniendo el mismo número de acciones de la sociedad, mediante la capitalización íntegra y por dicho monto de la cuenta "primas de emisión" del balance auditado de la sociedad al 31 de diciembre de 2017.
- 2) 17:38 horas: Se acuerda disminuir el capital social de US\$ 372.747.530,44 dividido en 4.150.672.000 acciones nominativas, sin valor nominal, todas de una misma y única serie, sin privilegio alguno, a US\$ 284.133.767,44 dividido en 4.150.672.000 acciones nominativas, sin valor nominal, todas de una misma y única serie, sin privilegio alguno, esto es, una disminución de capital por la suma de US\$ 88.613.763, manteniendo el actual número de acciones de la sociedad, mediante la absorción íntegra de las pérdidas acumuladas de la compañía que, por igual monto, se encuentran registradas en la cuenta "Ganancias (pérdidas) acumuladas" del balance auditado de la sociedad al 31 de diciembre de 2017.